

Ideal Numantino

Franquico concertado

PERIODICO CATOLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas. Semestre... 2,75. Año... 5.

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES. REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Basilio Giménez Benito MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

DEL PODER CIVIL

Para defender la ley del Candado, los oradores y los periodistas de la democracia radical no saben decir otra cosa sino que aquella responde a la necesidad urgentísima de amparar al Poder civil. En el curso de sus peroraciones, de sus artículos ó de sus crónicas, sueltan diez ó doce veces la palabra, acompañándola de promesas llenas de fanfarría y de definiciones ingeniosas y se quedan tan frescos.

Los que esperan acusaciones terribles, revelaciones espantables contra la iniquidad clerical verán ahora que todo se reduce á chismecillos de portera y escrúpulos de monja; y que todo lo que achacan al clericalismo es que los católicos promueven peregrinaciones, hacen oposiciones á cátedras del Estado, procuran que los representantes en Cortes diputados anticlericales y fundan y sostienen escuelas y periódicos católicos.

Ni siquiera se atreven á plantear la cuestión escuetamente.

Desde su punto de vista debían ellos decir: Para nosotros el Poder civil es el Poder supremo del Estado y él debe estar encima de todos con autoridad incontrastable. Pero contra el Poder civil y su supremacía se alza el clericalismo conspirando contra él, mermando sus atribuciones, amenazando su existencia. Luego debe el Poder civil, y debemos todos acoger a ese clericalismo conspirador y rebelde, porque mientras el clericalismo exista, la vida del Estado es imposible.

Así se plantea la cuestión: Así se habla cuando no se trata de jugar los ojos con polvo oratorio ó ofuscar el entendimiento con vaguedades brillantes; y después de hablar así se demuestra lo que se dice, por ejemplo, que el clericalismo español conspira contra la monarquía de don Alfonso XIII, que se merman las atribuciones del Poder civil con las peregrinaciones con las oposiciones á cátedras, con la creación de Círculos, Cajas rurales, escuelas y periódicos. Y cuando se demostrara eso y nos convenciéramos todos de lo que tiene que ver el Poder civil con las temporas, sería llegado el momento de contender con los fieros enemigos anticlericales.

Pero ni el señor Canalejas, ni ninguno de sus discípulos amados, probarán eso, y no lo probarán, sencillamente porque no es verdad, porque la verdad es todo lo contrario. La verdad es que el Poder civil con los concordatos, no solamente resulta tan supremo, como si hubiera separación entre ambas potestades, sino mucho más supremo todavía. La Iglesia no le nombra al Estado ningún ministro, ningún gobernador, ningún alcalde, y en cambio el Estado le nombra á la Iglesia todos sus ministros.

Es un horrible sarcasmo lo que dicen los anticlericales contra el clericalismo, porque ellos mismos saben, y sabe todo el mundo, que si hubo algo que se pareciese á intromisión en es-

fera que no fuese la propia, ni en Francia ni en España era precisamente por enemiga al Poder civil, ni para conspirar contra él, sino para sostén de las instituciones y en cierto modo para perseguir reciamente á los partidos enemigos de ellas.

Eso es lo que hizo en defensa del Poder civil cierto clericalismo. ¿Se quiere mayor sumisión y mayor cortesanía?

La fábula del lobo y el cordero se está repitiendo todos los días con los liberales. Viven por el clericalismo. Tienen que agradecerle favores, condescendencias, apoyo y en ocasiones hasta hostilidades manifiestas hacia sus adversarios y gruñen todavía. ¿Es que se ha perdido en España la memoria, la voluntad, las especies y los métodos de discurrir? ¿O es que llega la justicia de Dios para castigar las flaquezas, los amores y los pecados de todos?

MIGUEL PEÑAFLORES.

La Prensa

Hubo un tiempo en que éramos lectores asiduos de los periódicos del trust, y lo éramos, no porque estuviéramos conformes con sus ideas ni porque nos mereciera fe su información, sino precisamente para combatir sus tendencias y para poder demostrar á muchos inocentes que la información de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, es siempre tendenciosa, ordinariamente mala, y por lo tanto, sin mérito alguno para ser estimada en algo.

Hoy ya no los leemos, porque afortunadamente no hay apenas quien los compre. A tal extremo ha llegado el descrédito de su información que, ver á un hombre leer *El Imparcial*, *El Liberal* ó *El Heraldo* es cosa rara, y por el hecho queda juzgado, por la inmensa mayoría de las gentes, como rural de buenas tragaderas, porque sin tenerlas muy anchas, y empleando algún tiempo en discurrir, es inconcebible que haya quien dé el dinero para que lo engañen y se ponga en peligro de quedar en ridículo afirmando como cierto, porque lo dice *El Imparcial*, *El Liberal* ó *El Heraldo*, lo que todo el mundo puede comprobar que es falso, y cuando apenas hay ya quien ignore que basta que esos periódicos afirmen ó nieguen algo de alguien para poder creer con fundamento serio, que se aproximará más á la verdad lo contrario de lo que afirmen ó nieguen.

Alguna vez nos asaltó la duda de si los golpes que el trust ha recibido, donde seguramente, le habia de doler más, en la caja, los habrían hecho entrar en razón, pero hoy que casualmente ha llegado á nuestras manos el *Heraldo de Madrid* vemos con sorpresa que sigue impenitente, y que sigue desfigurando los hechos y sacando las cosas de quicio como en sus buenos tiempos.

Los inocentísimos mortales que tengan la debilidad de comprarlo, y la desgracia de tomar en serio lo que dice, creerán que en Catalunya un sacerdote abofeteó á un republicano porque, éste, no quiso descubrirse al pasar el Santísimo Sacramento en una procesión.

Pues bien, sepan los cándidos lectores del *Heraldo* que en Catalunya no abofeteó con ese motivo ningún sacerdote á ningún republicano, y que lo que pasó fué lo siguiente.

Los republicanos que están acostumbrados á hacer tragar á los que no lo son las notas de la marsellesa á todas horas y con cualquier pretexto, no pueden ser resignados que otros canten el Rosario y menos que el número de fieles que á él concurre sea cada día mayor, y como esto estaba sucediendo en Catalunya con motivo de la Santa Misión que estaban celebrando los P. P. de la Compañía, y algunos republicanos creyeron que debían dar señales de vida, de respeto á la ley, á la libertad y al valor, saliendo desde los balcones de su círculo á algunas piadosas mujeres que iban en la procesión.

Esta primera azaña, digna de ser esculpida en mármoles para que conste siempre hasta

donde es capaz de llegar el valor, la cultura, el respeto á la ley y el amor á la libertad de algunos republicanos, tuvo una segunda parte.

Cerca de la puerta del Círculo, un republicano, fuera porque desconociera lo que la cortesía, la ley, la religión y Dios mismo exigen, fuera porque para los republicanos de su corte, Dios, la religión, la ley y la cortesía son cosas despreciables, no quiso descubrirse cuando pasaba el Santísimo y rogado por uno de los que iban en la procesión á que lo hiciera, se negó á ello, empleando á la vez ademanes y palabras que no suelen llevar calma á los ánimos de quienes las escuchan, y el de la procesión que llevaba en la mano un cirio, entendiéndolo acaso con él le podría hacer ver lo que con razones no le habían hecho entender, se lo arrimó á la cabeza, sin duda con el ánimo de iluminar un cerebro que tan á oscuras estaba. Se enteraron los del balcón, bajaron por lana y salieron trasquilados, porque los de la procesión eran de los que acudían á Dios rogando pero de los que á la vez no abandonan el mazo, medio eficaz y único á nuestro humilde entender que puede y debe emplearse en los tiempos actuales para contener los desmanes de la libertad de los liberales.

¿Hay en este nada que puede emplearse como argumento contra el sacerdocio católico? Nada, pero á el *Heraldo* le convenia que lo hubiera y así desfigura los hechos, trata de interterantes y de insuflibles á los católicos y deja ver su admiración hacia los republicanos que escupiendo sobre indefensas y piadosas mujeres y no descubriéndose ante el Santísimo merecen ser tenidos como hombres irreligiosos, groseros y cebardes.

¿No es verdad todo esto lectores inocentísimos del *Heraldo*? Pues, si lo es, medita el papel que estáis haciendo pagando y creyendo lo que os dice quien más interés que en decir verdad parece que la tiene en desfigurarla y engañaros.

De Madrid

Con motivo de la reciente conferencia sobre los asuntos de Marruecos y con arreglo á la ley de jurisdicciones ha ingresado en la cárcel el catedrático de la Universidad Central, Sr. Ovejero.

Los alumnos de la escuela de médicos militares han jurado la bandera en el cuartel de la Montaña. Asistió al acto el príncipe de Baviera.

Se ha celebrado una nueva conferencia entre el Sr. García Prieto y El Mokri, asistiendo también el Subsecretario del ministerio de Estado, señor Piña.

El Sr. Canalejas pasa el día de hoy en Otero, y el Ministro de la Gobernación en El Escorial.

Esta mañana hemos hablado con el Sr. Fernandez Latorre. Aunque éste permanece muy reservado con los periodistas, hemos deucido que pronto ocupará el Gobierno civil pasando el Sr. Alcalá Zamora á ocupar la Subsecretaría de Gobernación, y el Sr. Balau á la dirección de Administración.

La anunciada reforma de la policía limitará á una simple modificación con los mismos organismos que la integran y continuando la actual organización.

Una numerosa comisión militar ha cumplimentado esta mañana al rey. También estuvo en Palacio el Sr. Cobian conferenciando extensamente con el Monarca. Este acompañado de su esposa y de varias palatinos marcharon de caza á la Casa de Campo.

Con un día espléndido se ha celebrado el día de los Santos. Desde muy temprano se veían los cementerios muy concurridos y las Iglesias llenas de fieles.

Notas literarias

A la memoria de mis inolvidables padres. (q. e. q. e.)

Si del mundo las modas afectadas hubiera de acatar, padres queridos, mis musas quedarían hoy calladas, miraríanse por siempre adormecidos, al golpe del dolor que hoy en mi pecho con elegiaco sentimiento gira, queriendo ver mi corazón deshecho, mis cantos, númer y adorada lira. Si no fuese cristiano, y de otra vida la existencia feliz no confesara que de nuevo á abrazaros me convidá y á veros algún día cara á cara, á buen seguro que en silencio ahogada en este instante de tan gran tristeza, mi lengua contemplárase arrancada, a pluma hiciera ánicos con presteza. Porque es grande el dolor, el golpe rudo, copioso corre por mi faz el llanto, que fiera Parca con furor sañudo en mi sér derramó con gran quebranto, y no es fácil vivir.

sin los tioros arrullos de una madre, pareciéndose á lo triste del morir la ausencia para siempre de un buen padre. Fué vuestro corazón cristiano y fuerte, detestó del pecado los horrores....

¡Porqué, porqué la muerte tronchó inolemente tan preciadas flores?

Lo quiso Dios, y vos muy resignados callásteis al momento, sumisos acatando y confiados del Eterno el divino llamamiento.

¡Porqué he de llorar, pues, si estáis gozando de gloria ya en el cielo, si per mí en su presencia estáis rogando que me haga muy feliz en este suelo, pa ra que henrando aquí vuestra memoria, y favor concediéndome El benigno, pueda abrazaros en su santa gloria?

si de sus gracias me encontrara digno? ¡Porqué dejar que en adelante vibre, según costumbre, mi preciada lira, borrando el número de mi musa libre?

que hermosos cantos con amor me inspira, si en cariño abundando exuberante, erigen de mis grandes alegrías, prestabáis en el mundo olor fragante otro tiempo á mis pobres pesadas, y ahora, sonriendo con amores, seguro estoy por que lo creo justo, ante el Rey y Señor de los señores, cual en la tierra, las cis con gusto?

No abandonaré, pues, lira ni pluma; por Dios y por mi Patria, cantando seguiré; aunque me consuma, si Dios me adorna con su santa gracia.

Y, aunque ruja el infierno, y en la lucha con él y les impíos yo sueumba, os juro por Dios vivo que me esucha, centinuar batallando hasta la tumba.

Conseguido habré entonces nuestro anhelo, y entanto, paz eterna imploro para vos, pidiendo al cielo... ¡¡que gocéis de la gloria sempiterna!!!

A. ALPANEQUE Y BLANCO.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 1.º.—La *Correspondencia de Aragón* se publica desde hoy con el caracter de republicano radical, bajo la dirección del Diputado á Cortes señor Alborno, habiendo casado las anteriores empresa y redacción. Se ha dado de baja casi toda la suscripción que tenía el citado periódico.

—El día de hoy es espléndido. Numeroso público visita el cementerio.— P. A.

Sección religiosa

Día 3.—*Jueves*.—Los innumerables mártires de Zaragoza, Ss. Valentín, pbro., é Hilario Diácono, mrs., Huberto, Armengol, Gaudioso y Malaquias, obs.—*La Misa y Oficio Divino son de los innumerables mártires, con rito doble y color encarnado.*

En la Iglesia de San Juan, á las cinco y media de la tarde, se celebra el pladoso Ejercicio de la HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados *Indulgencia Plenaria.*

Día 4.—PRIMER VIERNES DE MES.—Ss. Carlos Borromeo, ob., Vidal y Agrícola, mrs., Emerico, cf., Modesta y B. Elena, vgs.—*La Misa y Oficio Divino son de San Carlos, con rito doble y color blanco.*

En la Iglesia de San Juan, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para los socios del APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, y en la del Sagrado Corazón, á las seis de la tarde, el Ejercicio de los *Primeros viernes*, con Exposición de S. D. M.

Continúa en la Iglesia del Sagrado Corazón el *Mes de ánimas*, á las seis de la tarde.

Cuestiones sociales.

V Semana social en Barcelona.

ALOCUCION

Por acuerdo de la Comisión Permanente de las *Semanas Sociales de España* se celebrará la *Quinta* en Barcelona del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1910.

Las *Semanas Sociales* tienen una finalidad utilísima en nuestros días: la de dar á conocer y vulgarizar las doctrinas de la verdadera sociología respecto de las múltiples cuestiones sociales planteadas en nuestros agitados tiempos. Nadie puede desconocer la existencia de tales cuestiones, que no quedan relegadas á las aulas y á los libros, sino que trascienden á todas las manifestaciones de la vida social.

El rompimiento con la tradición, aboliendo instituciones populares antiguas; la nueva organización en la industria producida por los adelantos de la maquinaria moderna; las grandes multitudes de obreros que se reúnen en las ciudades industriales, y sobre todo, las nuevas y diversas doctrinas morales, económicas, jurídicas y sociales que se predicán y propagan en nuestros días, han planteado problemas gravísimos que tocan á los mismos fundamentos de la sociedad y que interesan á los hombres de todos los estados y condiciones.

En circunstancias tales, que constituyen uno de los momentos críticos de la historia de la civilización humana, se requiere, ante todo, la luz esplendente de principios firmes y seguros para resolver los graves problemas suscitados. No es menos urgente la acción mancomunada y enérgica de los hombres de buena voluntad para resolver los payorosos conflictos que surgen á cada paso en el mundo de la producción y distribución de la riqueza. Ahora bien; nada más eficaz para asegurarnos ideales como esos breves cursos teórico-prácticos que, sin el apasionado discutir de los Congresos, antes por lo contrario, con las lecciones de maestros escogidos, doctos y experimentados examinan las cuestiones de palpitante actualidad, ofreciéndola solución que á las mismas dá la sana doctrina sociológica, tan distante de quiméricas utopías como de un estacionamiento que, al consagrar todos los abusos existentes, prepare nuevos cataclismos para lo por venir.

Tales son las *Semanas Sociales*. Sólo el Catolicismo puede ofrecer esa serena y equilibrada sociología que promueve estados más perfectos de una integral y verdadera civilización, respetando siempre los fundamentos esenciales de la sociedad, satisfaciendo las nuevas necesidades, conservando la jerarquía social y la armonía de las diversas clases, y fomentando una participación mayor de los elementos

populares en los bienes de la vida y trabajando por su elevación intelectual y moral. Si sólo el Catolicismo social puede prestar las fuerzas necesarias para reducirla, con seguridades de buen éxito, á la práctica. La civilización del mundo, ha dicho con admirable exactitud Pío X (1), « es civilización cristiana; tanto más verdadera, durable y fecunda en preciosos frutos, cuanto es más genuinamente cristiana tanto más bastarda, con daño inmenso del bienestar social, cuanto más desdice de la idea cristiana.

Para trabajar pues, por un estado más perfecto de civilización, se convoca á todos los amantes de la misma á la *Semana Social* de Barcelona.

(Se continuará.)

De Barcelona

Barcelona.—Se ha reunido el comité en pleno del partido conservador para tomar importantes acuerdos referentes á su organización.

En una fábrica de Sarriá ha sido detenido el obrero Juan Martínez acusado por otro obrero llamado Pelegrín de haberle entregado un artefacto que explotó en manos de éste último.

Practicado un reconocimiento en su domicilio encontróse un crisol y varias herramientas y tres chapas con orificio en el centro análogas á las que componen la máquina infernal.

Fué conducido al Palacio de Justicia y después de declarar quedó incomunicado. Interviene en esta causa el juez especial nombrado para las causas de explosivos.—P. A.

Por los pobres de Soria

Una vez que ya hemos expuesto los medios que pueden emplearse para recaudar las mil pesetas necesarias para que la Cocina Económica pueda servir comida gratuita á cincuenta niños pobres, consideramos necesario decir algo sobre el modo como han de ser designados esos niños.

Desde luego es indispensable que las personas que hayan de designarlos conozcan la necesidad en que se encuentran sus padres y, en Soria, creemos que el Sr. Inspector de Policía Urbana, los Sres. Maestros de las escuelas públicas y de las particulares á donde asisten niños pobres y reciben gratuitamente la enseñanza, los presidentes de las Conferencias de San Vicente de Paul y los Sres. Curas Párrocos, son los que tienen más motivos para conocer cuantos y quienes sean los obreros y pobres que necesiten, con mayor necesidad, la ayuda de la caridad para alimentar á sus hijos.

Las personas citadas podrían asesorar á la Junta que se nombrará para el efecto de admitir á los niños y que podía estar compuesta por el Sr. Presidente de la Cocina Económica, un individuo del Excmo. Ayuntamiento, designado por la Corporación municipal, y un Sr. Sacerdote que designarían los socios de la Cocina Económica en Junta general.

La imparcialidad y rectitud de estas tres personas y la seguridad de que los informes que dieran señores como D. Calixto Pereda, en todos los casos; los Sres. Presidentes de las Conferencias, según que se tratara de niñas ó de niños Doña Carmen Ibarra, ó D. Felipe Villanueva; los maestros Sres. Jodra y Senén García y las Sras. Regente de la Escuela Graduada, maestra de la Municipal y Superiora del Asilo, cuando de niños que asistan á sus respectivas escuelas se trate, y los Sres. Curas párrocos de San Pedro, El Espino y la Mayor, serían informes absolutamente verídicos, sería una segura garantía de que recibirían la limosna los niños más necesitados como serán sin duda alguna los deseos de los donantes.

Pero, no solo se habría de tener en cuenta la mayor necesidad de los po-

(1) Carta Encíclica á los Obispos de Italia sobre católica.

bres para preferir unos niños á otros, ha de ser á nuestro juicio condición necesaria á que esos niños asistan á la escuela, hasta el punto de que los que no asistan nunca, ó falten más del tiempo que se lo impida alguna enfermedad, no podrán aspirar á la gracia de la comida gratuita.

De este modo se asegurará la mayor equidad en el socorro de las necesidades, se estimulará eficazmente á los padres para que manden á sus hijos á la escuela, á los niños para que procuren figurar entre los más aprovechados y todo contribuirá á que cada día sea mayor el número de los que se decidan á favorecer á los pobres de Soria procurándoles eficazmente instrucción y alimento á sus hijos, que es á lo que hemos invitado é invitamos de nuevo desde nuestra columnas á todas las personas pudientes y de buena voluntad

En el Cementerio

La mañana de ayer estuvo hermosa, los rayos del sol lucían cual si estuviésemos en plena primavera. Los caminos que al Cementerio afluyen, se veían cruzados por inmenso gentío. Todo contribuía para presagiar que las almas de aquellos, cuyos cuerpos moran en esa mansión de paz, serían ayudadas con abundantes sufragios, oraciones y limosnas.

Desde las primeras horas de la mañana, veíanse muchas sepulturas del magnífico Cementerio católico de Soria, cubiertas de luces, flores y coronas; algunas... recibían también copiosas lágrimas.

La concurrencia de fieles desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que se cerraron las puertas, fué numerosísima, extraordinaria, como pocas veces se habrá visto.

Durante nuestra visita á aquel sagrado lugar ¡Cuántas ideas cruzaron por nuestra mente! ¡Cuántas impresiones experimentó nuestro espíritu! ¡Qué ejemplos tan edificantes presenciámos! Pero también... ¡Qué pena nos causaba ver en aquel lugar, la actitud que guardaban algunos... curiosos de ambos sexos! Por fortuna, los que con su desedificante compostura, llamaban la atención; eran tan pocos... que hacía resaltar debilmente la fe, piedad, reverencia y recogimiento de casi todos los habitantes de Soria, que ayer demostraron elocuentemente, una vez más, en cuánto tienen la fe que heredaron de sus antepasados y el interés y fervor con que honran la memoria de los muertos.

Muy bien por el pueblo de Soria, muy bien.

Los panteones y sepulturas que estaban adornados con exquisito gusto eran muchos, pero los que más llamaron nuestra atención, fueron: la sepultura, propiedad de D. Luis Miñano, cubierta de flores y coronas artificiales, en forma de *cuna imperial*; el panteón de Herederos de D. Francisco Abad; de familia de La Puerta, Sanz Zornoza, de Delgado, Peña, Vicén, Gaspar, Sanz Fullerat, Llorente, Ruiz Almarza, Canalejo y Domínguez, Rueda, Ramos, Sanz y Robles, Ceraín, Ramírez, Ibarra, Jodra y otras que sentimos no recordar.

Pocos de cuantos en el Cementerio entraron, dejarían de admirar el soberbio *mausoleo templete* que para el panteón de familia de D. Agapito García Lapuente han construido los afamados escultores de Madrid, señores Aparicio y Giabattini.

No está aun terminado el mausoleo; pues aun le falta una estatua de mármol y las puertas de entrada al panteón.

Una vez terminado, podrá admirarse como una verdadera obra de arte, no menos que el de la familia de Oncins Aragón.

No ocurrió incidente alguno desagradable.

Los vigilantes del Cementerio y Municipales procuraron que se observara el orden debido.

¡Descansen en la paz del Señor las almas de todos los difuntos!

Instrucción pública

Informes y noticias

Antes del día 15 del corriente mes, las Juntas locales deben elevar á la M. I. Junta provincial los presupuestos formados por los Maestros, con su informe correspondiente, después de haber tomado nota del material y gastos que los maestros consiguen en las mismas, para comprobar su inversión.

El 18 por la noche fueron aprobados los proyectos del ministro de Instrucción pública, y ante la Comisión general de presupuestos del Congreso explicó el señor Burell los aumentos, que suman cinco millones, distribuidos en la siguiente forma:

Un millón para ampliación de estudios en el extranjero y pago de comisiones científicas; 500.000 pesetas para creación de nuevas bibliotecas en Madrid y provincias, 100.000 pesetas para colonias escolares y ensayos de la enseñanza ambulante; 25.000 pesetas para cantinas escolares; 25.000 pesetas para escuelas industriales y enseñanzas; 300.000 para la creación de escuelas prácticas de la mujer y el resto hasta completar los cinco millones para pago por el Estado de las atenciones de enseñanza de las Diputaciones provinciales, para pago de la categoría superior del profesorado de la Universidad que se crea, para la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y Academias de Bellas Artes.

El Sr. Burell no aumenta el sueldo á los maestros, ni crea escuelas de primera enseñanza, ni construye locales, ni mejora el material científico-pedagógico de las escuelas.

Ya se puede hacer el grado superior en Logroño. Accediendo á lo solicitado por la Diputación provincial de Logroño, y con objeto de que comiencen desde luego en las Escuelas Normales Superiores de dicha capital los estudios del grado superior de la carrera del Magisterio ha sido nombrada por R. O. de 15 de Octubre último, doña María Bajo, profesora numeraria de la Sección de Ciencias, doña Luisa Gómez profesora numeraria de la Sección de Letras y doña Teribia García Directora de la Normal de maestras.

Por R. O. de la misma fecha se nombra á don Leopoldo Elías, director y profesor numerario de la sección de Letras, y á don José María Abalos auxiliar provisional y secretario de la Normal de Maestros.

Con objeto de organizarlas, se anuncian á concurso una plaza de profesor de Ciencias y otra de Letras de cada Escuela Normal. (*Gaceta* del 23 Octubre.)

En la *Gaceta* del 27 de Octubre se publica el concurso único en sus tres turnos, que anuncia el Rectorado de Sevilla en virtud de lo dispuesto en el art. 12 del R. D. de 15 de Abril último.

Desde el día 8 del corriente está abierto el pago para el cobro de los haberes correspondientes al mes de Octubre á todos los maestros de esta provincia.

La Junta provincial de Instrucción pública no celebró sesión el día 31 que estaba anunciada, por falta de número.

Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública el nombramiento y título administrativo de D. Cándido Ruiz, nombrado para Zayas de Torre en virtud del concurso único, último, turno de ascenso.

Noticias.

Varias.

Profesión religiosa.—Los acostumbrados premios de especie nos impidieron dar cuenta en el número anterior de la solemnidad religiosa que tuvo lugar el Domingo en la Iglesia de las Religiosas de Santa Clara, con moti-

yo de pronunciar sus votos solemnes la Religiosa Sor María de las Mercedes Chivite, natural de Cerella.

Ante el Sr. Abad de la Catedral hizo sus votos y el mismo señor ocupó la cátedra sagrada.

Apadrinó en tan solemne acto a la citada religiosa, la Srta. Octaviana Uzuriaga, quien obsequió a los invitados con esplendidez.

Reciba la nueva profesora nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a la Rvda. Comunidad, a la madrina, y muy en especial a los padres y hermanos de la Religiosa, quienes asistieron a tan solemne acto, recibiendo por ello muchas felicitaciones.

El M. I. Sr. D. Antonio Alonso Ballano, Magistrado que fué de la Catedral de Osma, y que en la actualidad lo era de Toledo, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Dignidad de Arceobispo de aquella catedral primada.

Reciba el agraciado nuestra sincera enhorabuena.

Exposición de Bruselas.—Al número de agricultores que de la provincia han sido premiados en la exposición, de los cuales ya dimos cuenta, tenemos que agregar los dos siguientes:

Con medalla de oro a D. Eugenio Marqués, del Burgo, por abubión fino.

Con idem de plata, D. Mariano Mateo, por abubión grueso.

Puede quedar satisfecha la provincia, pues de doce concursantes han sido premiados ocho de ellos: tres con medalla de oro, tres con medalla de plata y dos con diplome.

También le ha sido concedido el primer premio (de 500 pesetas) en el concurso regional de industrias agrícolas y ganaderas, celebrado en Valladolid a D. Pedro Gómez Mateo de Valdeavellano de Tera.

La novena de la Inmaculada.—Según noticias que tenemos por muy autorizadas, la novena que en honor de la Inmaculada, celebrará este año las Hijas de María, revestirá extraordinaria solemnidad.

Todos los días de la Novena habrá sermón que predicará el R. P. Superior de los Redentoristas de la Residencia de Madrid, pues una piadosa familia ha ofrecido costear todo lo relacionado con los Sermones.

Hoy sale para Teruel, la profesora interina de la Escuela Normal de Maestras, Doña Rosario Pérez, nombrada para desempeñar también interinamente una clase en aquella Normal.

Con su ausencia, queda la Escuela Normal de Maestras de Soria, con una sola Srta. Profesora Numeraria con tan grave perjuicio para la enseñanza en general, como para las alumnas que en esta Normal estudian.

Podrá decir alguien que el motivo de la falta de profesoras, radica en las condiciones climatológicas de Soria, pero se equivoca.

Tanto frío como en Soria, y más que en Soria, hace en otras capitales de provincia, que tampoco aventajan a Soria por ningún concepto, y en sus Normales nunca hay la falta de profesoras, frecuentísima en la nuestra.

La razón es el acuerdo de la Diputación provincial que, negándose a elevar la categoría de esta escuela, es natural y lógico que todas las Sras. Profesoras procuren estar en ella el menos tiempo posible, pues con ello consiguen mejorar sus sueldos.

Y entre tanto, que los padres de las alum-

nas pierdan el dinero, que las alumnas pierdan el tiempo, y que cuando lleguen a poseer el título, por deficiencias en la organización de la enseñanza, no les sirva más que para aspirar a escuelas como las del Cubillo u otras semejantes.

¿No le parece a la Diputación Provincial que urge deshacer lo mal hecho?

Con motivo de ser el aniversario de la muerte del joven e inteligente abogado don Cayo Ortega Garganta, que falleció en Barcelona, se celebraron el día 3 en la Soledad, misas a las ocho, once y media, y nueve por el eterno descanso de su alma.

Hallándose ayer sobre las seis de la tarde certando leña de un árbol en las inmediaciones del río Duero y sitio llamado del Postiguillo, se cayó del árbol, quedando privado de sentido, Senén Martínez González, de 34 años, natural de San Pedro de la Cañada (Albacete), de profesión ambulante. En la camilla fué trasladado a la casa de socorro, donde fué asistido por el médico municipal señor Guisande, habiéndose dado parte del hecho al Juzgado.

Han sido detenidos en la Rasa trece jóvenes, de los que trabajan en la Azucarera, convictos y confesos de haber robado 95 kilos de manzanas y peras, que sustrajeron de uno de los vagones de la estación de Osma, para lo cual tuvieron que romper el precinto.

Los aficionados a la fruta fueron puestos a la disposición del Juzgado de Burgo de Osma.

Pedid el Coñac PEDRO DOMINGO Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

El vecino de Alcocabe, Pablo Negrodo, ha sido denunciado por haberle encontrado con 34 reses lanares que pastaban en la cuneta de la carretera de Gómara a Almenar.

Ya se proyectó interinamente la Diputación municipal, habiendo sido el agraciado D. José Ruiz Ocoña, concejal de nuestro Ayuntamiento y aprovechado estudiante de Derecho.

Nombramientos eclesiásticos.—Ha sido nombrado ecónomo de Villarraso, D. Felipe Cabrerizo Peracho y de Fuentesolinos, el que lo era de Villarraso, D. Eusebio Aparicio Liras.—Coadjutor de la Parroquia de Santa María, de Aranda de Duero, D. Jenaro Dada Yagüe y coadjutor-regente de la Trinidad de Ros, D. Anacleto Calvo Martín.

Hemos recibido los cuadernos 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Crónica de la Guerra de Africa escrita por D. Manuel del Cerral y Caballero.

En ellos se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quebdanas por la brigada Aguilera, el combate del 26 de Agosto y el avance de la columna del coronel Larrea. En los cuadernos 39 y 40 se completa el relato de avance de nuestras tropas por dicho territorio de Quebdana.

Los cuadernos 41 y 42 contienen la relación de las operaciones realizadas en los territorios de la orilla derecha del Muluya, por la columna del coronel Larrea y la brigada del general Aguilera; varios incidentes de la campaña; combate de Sehadra, etc.

El texto abunda en fotografías que reproducen los puntos ocupados; escenas de la campaña; descripciones del suelo conquistado y una preciosa lámina que representa el regreso al Hipódromo de fuerzas que han escoltado un convoy.

en la mesa llena, sabe bien la torta ajena. Tan pobre que sea una descamisada, tampoco está en razón. Pero en fin: aparte lo más ó menos que pueda aportar al matrimonio ¿de qué tal casta es? porque ya tú sabes: las mujeres, las yeguas y los melones, por la casta,

—De eso, Sr. D. Agustín, eche usted y no derrame, que como salga a la madre que tiene, no cederá a la mía.

—Pues créete que no caigo. Bueno: ¿y qué tiempo hace que estás en relaciones con ella? porque yo, te lo digo con toda verdad, yo no me he percatado de nada.

—Yo no le he dicho nada todavía. Es más, ni pensaba tampoco decirselo por ahora.

—¡Ta, ta, ta, ta, y con lo que se descuelga el lila estel nada: lo que dice la copla:

Yo tengo media novia en Olivares que ni yo se lo he dicho, ni ella lo sabe.

Y en esto entró en escena la tía de Juanito, Doña Clara Ibáñez.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor ALBERTO MARTIN, Consejo de Cientos, 140, BARCELONA.

De sociedad

Han llegado: De Scillo del Rincón, el Oficial de Hacienda, E. Ricardo de Miguel con su esposa, hijos y hermana Srta. Adela; de Aranda de Duero, el médico de Fresnillo, D. Evaristo Miguel, hermano de los anteriores.

Ha salido para Zaragoza, D. Alfredo Llorente.

Matrimonios

Ayer se leyó en la Iglesia de San Clemente la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerá en Madrid el Abogado del Estado D. Valentín G. Ugalde con la señorita María de las Candelas Mollada y García.

Nuestra enhorabuena.

Elemento oficial

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador militar de esta zona, el coronel, Sr. Briones.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, deseándole grata estancia entre nosotros, así como a su familia.

Enfermos

Continúa en el mismo estado de gravedad la niña Carmen, hija de nuestro querido compañero D. Valentín R. Guisande.

También en el Burgo de Osma se halla enfermo, habiéndosele administrado el Santo Viático, el Beneficiado de aquella Catedral, D. Cándido Cendoya.

Fallecimientos

En el Burgo de Osma falleció el 26 del pasado, D. Román Moreno Acón, antiguo empleado de aquella Catedral.

A su desconsolada esposa D. Victoria Bernal, a sus hijos y a sus hermanos, en especial a nuestro amigo D. Eustaquio, párroco de Zayas de Torre, enviamos nuestro más sentido pésame.

Por telégrafo

Madrid 2 (4, t.)

¿El programa?

Dijonos Canalejas, que mañana en la sesión del Congreso expondrá el gobierno su programa y criterio en la cuestión de consumos. Esta, la supresión de la pena de muerte y LA TRANSFORMACION de la vida nacional constituye el programa del Gobierno que lo realizará en las Cortes, no con apresuramientos que implicarían atropellos de muchos intereses.

La ley del CANDADO

Canalejas espera que pronto será ley el proyecto, desmintiendo los rumores de crisis.

¿Disgustos?

Dijo que está satisfecho de los actua-

les Capitanes generales de Madrid y Valencia y que no habrá combinación militar.

Los estudiantes, los militares y el Gobierno

Hablando de la actitud de los estudiantes protestando de la prisión del Catedrático Sr. Ovejero, dijo Canalejas que como la conferencia fué en la Casa del pueblo, a tal punto no alcanza el fuero universitario; si los escolares desean secundar campañas antimilitaristas hagan protestas, pero sepan que el Gobierno no tuvo ingerencia en la resolución judicial, decretada a petición de los militares.

Altos cargos

Añadió que la combinación de altos cargos no se hará hasta que regrese el Rey de la cacería de Mudela que será el lunes ó el martes.

Infundios periodísticos

Algún corresponsal extranjero telegrafió anoche a los periódicos que habían ocurrido graves desórdenes en Madrid y Barcelona habiéndose apresurado el Gobierno a telegrafiar a nuestros representantes para desmentir semejantes infundios que castigarán con todo rigor si es que llega a descubrir sus autores.

PRENSA ASOCIADA

Sociedad Fomento de Valdeavellano de Tera

Licitación

Esta Sociedad admite proposiciones, bajo pliego cerrado, hasta las doce de la mañana del día 30 de Noviembre próximo, para el desmonte y extracción de quinientos metros cúbicos de tierra, a los costados laterales ó donde indiquen los comisionados de esta Sociedad, en las balsas de este pueblo que se titulan del «Quemado» y la «Grande de encima del Molino», bajo la base de tanto por metro cúbico.

Estos trabajos se dividirán en varios lotes de diez, veinte ó más metros cúbicos, según lo estime la comisión.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa ó de desecharlas todas.

Valdeavellano de Tera 20 de Octubre de 1910.—La Comisión

ANUNCIO

Se desea adquirir ALGUNOS CIENTOS DE OLMOS Y CHOPOS, para plantación. El que los posea, puede dirigirse a José Santisteban, de la Comisión de Fomento de Valdeavellano de Tera.

Leñas Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse a doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Calle Real, núm. 15.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleto de IDEAL NUMANTINO 3

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Phro.

que le mete en casa: ¡y que va a estar abichá la chiquilla! ¡y que no va a valer ná pa qué?... Si casi estaba tentado de hacerte que te pusieras la levita ahora mismo y fueras a pedírmela....

—Pero ¡eyel! ¿es de El Tomillar?

—¿Pues de dónde, si nó?

—Es que aquí... así, a primera vista... la verdad... no hallo ninguna que... ¡vamos!... me parezca de la categoría de tu madre que en paz descansase, que es lo que yo quisiera para ti. ¿Como no sea tu prima, y esa dices tú que no te gusta....

—Tan rica como lo era mi madre, desde luego nó. Pero como tú empiezas por decirme siempre que el que sea pobre ó rica te importa poco....

—Hombre, dice el refrán, que aun

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería <Tierra Soriana> al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SÁENZ MONEO (Tierra Soriana)

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importante fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuántos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito, resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por una excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1864.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, libra, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 30 días, sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene fábrica de velas de cera para de abejas, marca SAN VICENTE. Blancos en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dan de las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Toda se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.



MEDALLA DE ORO

En la Exposición regional de Valencia de 1900.

En la Exposición de Bruselas de 1905.

En la Exposición de Amberes de 1905.

En la Exposición de Ginebra de 1906.

En la Exposición de París de 1907.

En la Exposición de San Francisco de 1906.

En la Exposición de San Antonio de 1906.

En la Exposición de San Juan de 1906.

En la Exposición de San Pedro de 1906.

En la Exposición de San Pablo de 1906.

En la Exposición de San Marcos de 1906.

En la Exposición de San Mateo de 1906.

En la Exposición de San Andrés de 1906.

En la Exposición de San Nicolás de 1906.

En la Exposición de San Esteban de 1906.

En la Exposición de San Basilio de 1906.

En la Exposición de San Valero de 1906.

En la Exposición de San Aniceto de 1906.

En la Exposición de San Agustín de 1906.

En la Exposición de San Jerónimo de 1906.

En la Exposición de San Prudencio de 1906.

En la Exposición de San Pío de 1906.

En la Exposición de San Vicente de 1906.

En la Exposición de San Juan Evangelista de 1906.

Gran comercio Tejidos nacionales y extranjeros

DE José Rópero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en generos blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merines, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

de Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Glaustrilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde continuarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener cellos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA



Table with 3 columns: PAQUETE DE, PASTILLAS, PESETAS. Lists prices for various chocolate brands like 'Chocolaté de la Trapa', 'Chocolaté de familia', and 'Chocolaté económico'.

SOMBRERERIA 'La Moderna, NUEVO ESTABLECIMIENTO DE JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos; macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

Postales elegantísimas De venta en TIERRA SORIANA

IDEAL NUMANTINO Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre. . . 1,50 pesetas. Semestre. . . 2,75 » Año. . . 5,00 » Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PROGRESO Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que se le suesio y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE per ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Murio!

ENCUADERNACION Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y plomo. Especialidad en Canterales, Misales y Devocionarios. Dorado en plata de seda. Se barnizan toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 6.—Soria

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 de Noviembre, el vapor «Pardo»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre»; el «España» el 22

Yigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York por San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colon y Escaltes, el 27 de Noviembre el vapor «Parón»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.